ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL PATRONATO DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO, CELEBRADA EL DÍA 23 VEINTITRÉS DE DICIEMBRE DEL AÑO 2015 DOS MIL QUINCE.----------

----------En el Municipio de Zapopan, Jalisco y siendo las 09:08 nueve horas con ocho minutos del día miércoles 23 veintitrés del mes de Diciembre del año 2015 dos mil quince, estando presentes en la sala de reuniones denominada "Sala de Expresidentas"del Sistema DIF Zapopan, ubicada en Av. Laureles No. 1151, Col. Fovissste, de este Municipio, las siguientes personalidades: la ciudadana **María Elena Villa Ramos** en su carácter de Presidenta del Patronato; **Mtra, Alicia García Vázquez** en su carácter de Secretario Ejecutivo del Patronato; Vocal Suplente Jesús Miguel Alderete Guzmán; Vocal titular Blanca Alicia Martínez Cano; Vocal Suplente Gerardo Larios Aceves; Vocal Titular Claudio D´ Angelis; Vocal Titular Gabriela Tejeda Morales; Vocal suplente Oscar Salazar Navarro. Con el objeto de dar inicio a la Sesión Ordinaria del Mes de Diciembre del año 2015 dos mil quince, del Patronato del Sistema Para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Zapopan, Jalisco, por lo que en uso de la voz la ciudadana **María Elena Villa Ramos** en su carácter de Presidenta del Patronato, procede a desahogar la ----------

----------**Orden del día:**----------

----------**Punto número Uno.-Lista de Asistencia. Voz: María Elena Villa Ramos** en su carácter de Presidenta del Patronato.- Le solicito a la Maestra Alicia García Vázquez, Secretario Ejecutivo de este Patronato, nos haga favor de pasar la lista de asistencia a los presentes. Voz: Maestra Alicia García Vázquez, Secretario Ejecutivo.- ¿Ciudadana María Elena Villa Ramos, Presidenta del Patronato? ¡Presente!; ¿Vocal Suplente Jesús Miguel Alderete Guzmán? ¡Presente!; ¿Vocal titular Ana Lidia Sandoval García? No se encuentra Presente; ¿Vocal Titular Ciudadano Sergio Eduardo Zaragoza Mestas? ¡no se encuentra!; ¿Vocal titular Blanca Alicia Martínez Cano? ¡Presente!; ¿Vocal Suplente Gerardo Larios Aceves? ¡Presente!; ¿Vocal titular Martin de la Rosa Campos? No se encuentra Presente; ¿Vocal Titular Claudio D´ Angelis? ¡Presente!; Vocal Titular Gabriela Tejeda Morales ¡Presente!; ¿Vocal suplente Oscar Salazar Navarro? ¡Presente!; procediendo a nombrar la lista de asistencia, estando presentes la mayoría de los nombrados. -----

----------**Punto numero Dos.- Verificación y declaración del Quórum legal para Sesionar. Voz: María Elena Villa Ramos** en su carácter de Presidenta del Patronato.-Vista la

verificación de que nos encontramos la mayoría de los nombrados, hago la correspondiente declaratoria del quórum legal, para la celebración de la presente sesión; por lo que pasamos así al siguiente punto. ----------

---------- **Punto número Tres.-Lectura y Aprobación del Orden del día.** Voz: **María Elena Villa Ramos** en su carácter de Presidenta del Patronato.-Para el desahogo del presente punto hago de su conocimiento que debido a una fe de erratas en la convocatoria, se plasmó erróneamente en el punto séptimo: "Se somete a su consideración y es su caso aprobación la adecuación de plazas de confianza y base" debiendo ser lo correcto: "Se somete a su consideración y es su caso aprobación la adecuación de plazas de base" no así de plazas de confianza. Por lo que una vez precisado lo anterior, le solicito nuevamente a la Maestra Alicia García, Secretario Ejecutivo de este patronato, nos haga favor de dar lectura al orden del día propuesto con la adecuación antes vertida, el cual se pone a su consideración, y le solicito tome la votación para la aprobación del presente punto; cedo entonces el uso de la voz a Alicia. Voz: **Mtra. Alicia García Vázquez** en su carácter de Secretario Ejecutivo del Patronato.- Punto número uno: Lista de Asistencia, punto número dos: Verificación y declaración del Quórum legal para Sesionar, Punto número tres: Lectura y Aprobación del Orden del día, punto número cuatro: lectura del acta anterior y en su caso aprobación, punto número cinco: presentación, discusión y en su caso aprobación de los estados financieros de este Organismo al 30 de Septiembre del año 2015, punto número seis: se somete a su consideración y en su caso aprobación, la autorización para reasignar en montos por capítulos presupuestales, punto número siete se somete a su consideración y en su caso aprobación, la adecuación de plazas de base, punto número ocho asuntos generales y punto número nueve clausura de la sesión. ¿Quienes estén a favor de aprobar el orden del día propuesto, favor de manifestarse levantando la mano? **Voz: María Elena Villa Ramos** en su carácter de Presidenta del Patronato.-**Aprobado por unanimidad.** ----------

----------**Punto número Cuatro.- Lectura del acta anterior y en su caso aprobación.** Voz: **María Elena Villa Ramos** en su carácter de Presidenta del Patronato.-En razón de que el contenido del acta se les hizo llegar de manera previa a esta sesión, les solicito si no tienen inconveniente, dispensar u obviar la lectura de la misma y en consecuencia aprobar el contenido del acta. En mérito de lo anterior le solicito a la Maestra Alicia García, Secretario Ejecutivo de este

patronato, nos haga favor de someter a votación el presente punto para su aprobación. Voz: **Mtra. Alicia García Vázquez** en su carácter de Secretario Ejecutivo del Patronato.-Les solicito ¿quienes estén a favor de aprobar el presente punto?, favor de manifestarse levantando la mano. Voz: **María Elena Villa Ramos** en su carácter de Presidenta del Patronato.-**Aprobado por unanimidad.--**
----------Punto número Cinco.-presentación, discusión y en su caso aprobación de los estados financieros de este Organismo al 30 de Septiembre del año 2015. Voz: **María Elena Villa Ramos** en su carácter de Presidenta del Patronato.- Los cuales se adjuntaron a la convocatoria de manera previa a esta sesión; les informo que las finanzas de este organismo se encuentran en una situación sana, teniendo al día cubiertas todas las obligaciones de índole laboral, fiscal y de proveeduría, a lo cual se ponen a su consideración. ¿No sé si tengan alguna duda o comentario al respecto? De no ser así, le solicito a nuestro Secretario Ejecutivo, someta a votación el estado financiero presentado para su aprobación. Voz: **Mtra. Alicia García Vázquez** en su carácter de Secretario Ejecutivo del Patronato.- Les solicito ¿quienes estén a favor de aprobar el presente punto?, favor de manifestarse levantando la mano. Voz: **María Elena Villa Ramos** en su carácter de Presidenta del Patronato.- **Aprobado por unanimidad.----------**
----------Punto número Seis.- Se somete a su consideración y en su caso aprobación, la autorización para reasignar en montos por capítulos presupuestales. Voz: **María Elena Villa Ramos** en su carácter de Presidenta del Patronato.-Les comento que los montos fueron ajustados conforme al requerimiento de diferentes partidas en el curso del ejercicio del presente año los cuales se los muestro para su consideración, y cedo el uso de la voz si no tienen inconveniente a Gerardo José Núñez Murra, quien es nuestro Director Administrativo y de finanzas para que nos haga favor de explicar el presente punto. Voz: **Gerardo José Núñez Murra** en su carácter de Director Administrativo y Finanzas.- buenos días a todos, estamos haciendo ahorita una adecuación rápida técnica para podérselos mostrar, es alrededor de $ 463,000.00 que conforme como se establece cuando hay modificación de partida de un capitulo a otro se debe de actualizar, como se indicó en el proceso del año se tuvo que hacer una serie de adecuaciones que es muy común que suceda, algunas partidas que quedan un poco excedidas o alguna modificación entonces se apoya a otras en las que se requiere, por ejemplo tenemos la partida 16,101 que pasa a la 3,033 voy a decir nada más los primeros dígitos, esta primer partida de 143,000 fue para

apoyar de servicios generales esto es gastos de luz, gas, internet, teléfono etcétera, la siguiente partida que sale precisamente de la 3,000 por $ 87,280 paso a diversas partidas como la 2,000 que es toda la parte de mantenimiento, paso a la 22 que son alrededor de $ 10,000.00 pesos, la 44 que fue para apoyar la 4,000 perdón la siguiente de $ 57,291.00 que fue para temas de despensas y desayunos escolares y por último la 51 que tiene que ver con mobiliario y equipo electrónico por $ 20,000.00 ahí totaliza el manejo total de esa partida, la siguiente por $ 183,443.00 partió precisamente de la de mobiliario, equipo electrónico, máquinas de escribir todo lo referente a oficina que es la 5,000 y se distribuyó de la siguiente manera: lo que es aspecto de mantenimiento $ 6,000.00 ahí mismo cayo a otra partida de $ 6,900.00 y una de $ 785.00 las subsiguientes todas cayeron en la misma partida de lo que son servicios de mantenimiento general, recordándoles que tenemos alrededor de 47 centros u oficinas en la cual esta es una necesidad muy muy fuerte de hecho al arranque de esta administración hicimos un esfuerzo para rehabilitar de la mejor forma, y quizás no a profundidad pero si aspectos muy físicos en 4 centros y continuaremos el próximo año, y la distribución de las últimas partidas fueron hacia la misma de la 3,000 esta grande de $ 40,600.00 a lo que es servicios generales igual que la 33401 servicios generales, de la 5,000 que es lo que comentaba de mobiliario salió una partida de $ 26,756.00 a diversas partidas de servicios generales, o sea, pago de servicios básicamente y esta salió también de mobiliario por $ 5,035.00 aquí simplemente se hizo una adecuación en una partida similar, el total como pueden ver realmente no fue mayor hasta esta fecha del orden de $ 446,307.02 que empata la salida como la aplicación en diversas partidas, entonces esta es la autorización que se requiere para haberse cambiado partidas de un capitulo a otro, ¿si hubiera alguna pregunta, con todo gusto?. Voz: **Lic. Oscar Salazar Navarro** en su carácter de Vocal suplente del Patronato.- Mi comentario seria en el sentido de si bien los montos son relativamente pequeños entre a las partidas a las que va asignada la ampliación, no sé si tengan algún cuadro en donde se establezca ¿Cuál era el monto de la partida? Para corroborar que no se exceda del 10 % como lo marca la ley. Voz: **Gerardo José Núñez Murra** en su carácter de Director Administrativo y Finanzas.- Ah correcto, no lo tengo ahorita en este momento pero si gustas te lo preparo y te lo hago llegar, alguien más que lo requiera con todo gusto. Voz: **Lic. Oscar Salazar Navarro** en su carácter de Vocal suplente del Patronato.- ¿Ustedes confirmaron que en ninguna excede el monto del 10 %? Voz: **Gerardo José**

Núñez Murra en su carácter de Director Administrativo y Finanzas.-Mira esta parte no se verifico por partida sino en general pero si en cuanto al total de las partidas globales, pero lo checamos ya específicamente de la partida previa de donde se originó este cambio. Voz: **Lic. Oscar Salazar Navarro** en su carácter de Vocal suplente del Patronato.- Entonces por capitulo si está confirmado que no excedió. Voz: **Gerardo José Núñez Murra** en su carácter de Director Administrativo y Finanzas.- No, por capitulo no, no por capitulo no, definitivamente no, porque fue una distribución de $ 233´000.00 lo cual absorbió casi el 90 % lo que es el 1,000.Voz: **Lic. Oscar Salazar Navarro** en su carácter de Vocal suplente del Patronato.- Muy bien, sobre todo para que la junta no cayera en una falta en cuanto a lo que marca la Ley General de Contabilidad Gubernamental, lo que se pone a su consideración, y aquí por ser una ley federal, está estrictamente prohibido realizar transferencias de más del 10 % de una partida a otra, entonces se buscaría alguna adecuación o buscar transferir de algún capitulo que tenga un monto mayo para compensar que no exceda ese porcentaje. Voz: **Mtra. Alicia García Vázquez** en su carácter de Secretario Ejecutivo del Patronato.- Les solicito ¿quienes estén a favor de aprobar el presente punto con la salvedad de que no pase del 10 %?, favor de manifestarse levantando la mano. Voz: **María Elena Villa Ramos** en su carácter de Presidenta del Patronato.- **Aprobado por unanimidad.**----------

----------**Punto número Siete.- Se somete a su consideración y en su caso aprobación, la adecuación de plazas de base.** Voz: **María Elena Villa Ramos** en su carácter de Presidenta del Patronato.-Les informo que al inicio de la presente administración, nos encontramos con algunas sorpresas bastante delicadas, tales como el que ésta institución estaba emplazada a huelga por parte del sindicato titular de este organismo; ya que la pasada administración incumplió algunos acuerdos relativos al contrato colectivo de trabajo. De ahí que en el mes de febrero de este año, la institución fue demandada por diversas peticiones sindicales que como consecuencia generaron un acuerdo que subsano el pliego petitorio que inicialmente había solicitado el sindicato, con esto se dio por terminada la huelga inicial, observando algunos puntos pendientes que hasta la fecha no han sido cumplidos por parte del DIF, tales como la creación de 36 plazas de base que le corresponden al sindicato titular; por lo tanto, se pone a su consideración el autorizar dichas plazas para el año 2016, conforme lo permita la suficiencia presupuestal y con ello dar cumplimiento al acuerdo de terminación de huelga. Voz: **Mtra. Alicia**

García Vázquez en su carácter de Secretario Ejecutivo del Patronato.- Si, si son bases pequeñas, son bases que en algún momento si le pertenecían al sindicato ya lo revisamos eran gente que o se murió o se pensionó, pero si todas son bases pequeñas de intendencia algunas de abogados, pero no rebasa ninguna plaza los $ 15,000.00 y al final de cuentas si son plazas sindicalizadas que al final de cuentas se les tiene que resarcir. Les solicito ¿quienes estén a favor de aprobar el presente punto?, favor de manifestarse levantando la mano. Voz: **María Elena Villa Ramos** en su carácter de Presidenta del Patronato.- **Aprobado por unanimidad.**----------

----------**Punto número ocho.- Asuntos Generales.** Voz: **María Elena Villa Ramos** en su carácter de Presidenta del Patronato.-Les comento que continuando la política de despresurizar la cartera de litigios laborales, nuestro departamento jurídico logró negociar dos litigios para darlos por terminados, particularmente las controversias identificadas con los números 395/2015/11-C del ex trabajador Julio Montoya Muciño, y 333/2015/11-C del ex trabajador Noé Arturo Franco Rodríguez, a quienes con un monto de $ 62,000.00 se logró dar por terminado ambas controversias, lo cual se informa para efectos de su convalidación. ¿No sé si tengan alguna duda o comentario al respecto? De no ser así, le solicito a nuestro Secretario Ejecutivo, someta a votación el estado financiero presentado para su aprobación. Voz: **Mtra. Alicia García Vázquez** en su carácter de Secretario Ejecutivo del Patronato.- Les solicito ¿quienes estén a favor de aprobar el presente punto?, favor de manifestarse levantando la mano. Voz: **María Elena Villa Ramos** en su carácter de Presidenta del Patronato.- **Aprobado por unanimidad.**----------

----------**Punto número nueve.- Clausura de la Sesión.** Voz: **María Elena Villa Ramos** en su carácter de Presidenta del Patronato.- Toda vez que no hay más asuntos que tratar, procedo entonces a dar por clausurada la presente sesión, siendo las 09:29 nueve horas con veintinueve minutos del día miércoles veintitrés de Diciembre del año dos mil quince, agradeciendo la asistencia de todos ustedes, ¡gracias!.Levantándose la presente acta para constancia y firmando los que en ella intervinieron.----------

C. **María Elena Villa Ramos**
Presidenta del Patronato

Mtra. Alicia García Vázquez
Secretario Ejecutivo del Patronato

C. Jesús Miguel Alderete Guzmán
Vocal Suplente

C. Blanca Alicia Martínez Cano
Vocal Titular

C. Gerardo Larios Aceves
Vocal Suplente

C. Claudio D´ Angelis
Vocal Titular

C. Oscar Salazar Navarro
Vocal suplente

C. Gerardo José Núñez Murra
Director Administrativo y de Finanzas.

Gabriela Tejeda Morales
Vocal Titular

Sistema Para el Desarrollo Integral de la Familia

del Municipio de Zapopan, Jalisco.

Lista de Asistencia

Sesión Ordinaria de Patronato celebrada el día 23 de Diciembre de 2015

Nombre	Firma
Presidenta del Patronato: María Elena Villa Romos.	
Vocal Titular: Ricardo Rodríguez Jiménez **Suplente:** Jesús Miguel Aldrete Guzmán	
Vocal Titular: Ana Lidia Sandoval García **Suplente:**	
Vocal Titular: Sergio Eduardo Zaragoza Mestas **Suplente:**	
Vocal Titular: Blanca Alicia Martínez Cano **Suplente:**	
Vocal Titular: José Luis López Padilla **Suplente:** Gerardo Larios Acevez	
Vocal Titular: Martin de la Rosa Campos **Suplente:**	
Vocal Titular: Claudio D´ Angelis **Suplente:**	
Vocal Titular: Gabriela Tejeda Morales **Suplente:**	
Tesorero y Vocal Titular: Luis García Sotelo **Suplente:** Oscar Salazar Navarro	
Secretario Ejecutivo: Alicia García Vázquez	